

AÑO 2019



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO



ECUADOR

RENDICIÓN DE CUENTAS
FISCALÍA PROVINCIAL DE SANTA ELENA

Índice de Contenido

1. <i>Introducción</i>	2
2. <i>Servicio de Atención Integral - SAI</i>	3
Atención al Público	3
Atención de Peritaje Integral	6
Atención en Delitos Flagrantes	7
Actuaciones Administrativas	7
Ejecución presupuestaria	8
Talento Humano	10
Dirección de Capacitación y Fortalecimiento Misional de la Fiscalía Provincial de Santa Elena	11
Sistema de Protección a Víctimas y Testigos	13

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

1. Introducción

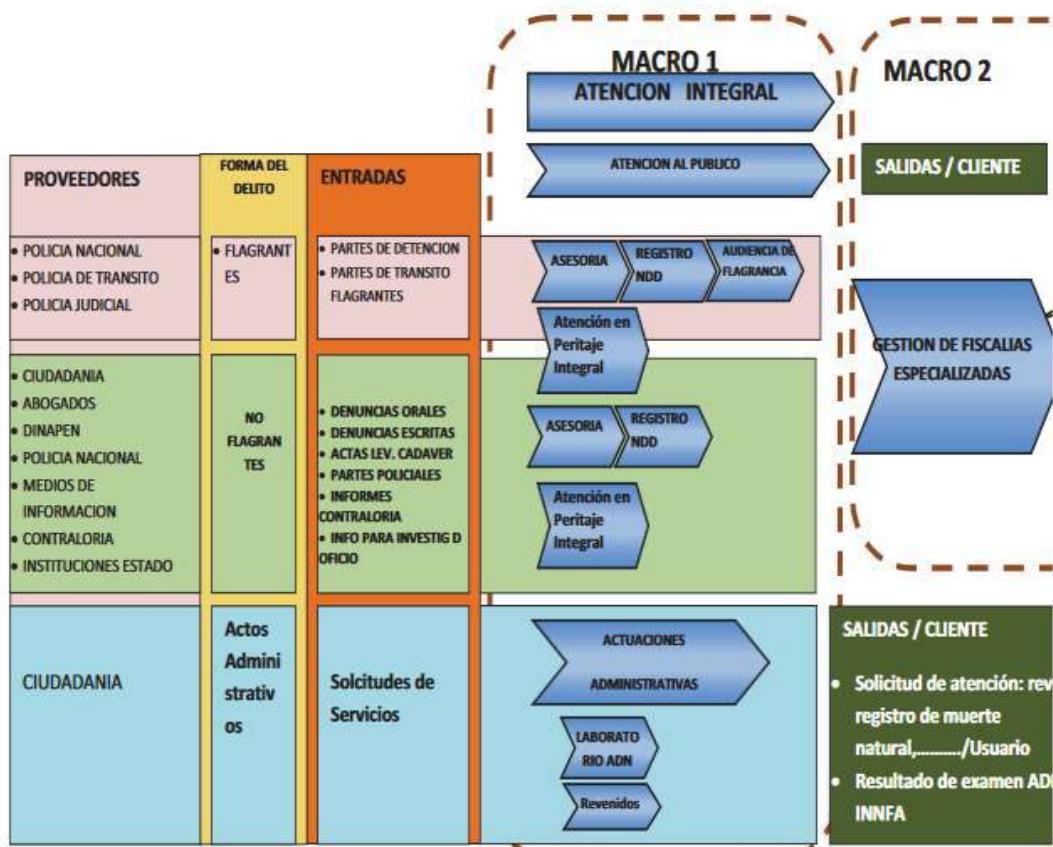
La Fiscalía Provincial de Santa Elena, tiene las siguientes atribuciones:

1. Ratificar o Revocar las resoluciones de agentes fiscales sobre principio de oportunidad, archivo y dictámenes abstentivos, de acuerdo a la solicitud en consulta realizada por el Juzgador a petición de parte o de oficio.
2. Disponer la ejecución de las investigaciones a solicitud de órgano de control, respecto de las acciones realizadas por los Funcionarios de la Fiscalía General del estado en caso de constituirse delito;
3. Disponer e iniciar la investigación pre procesal y procesal penal ,
4. Impulsar de oficio o a petición de parte la investigación pre procesal y procesal penal en los casos que estén involucrados personas que se sujetan a fuenro en corte provincial
5. Disponer y controlar la implementación y ejecución de resoluciones, circulares, reglamento interno, instructivos, manuales de organización y procedimientos y cuanto instrumento dispuesto por el nivel central,
6. Elaborar el informe anual sobre las actividades realizadas en el ámbito de su acción, número y estado de causas respecto de las investigaciones pre procesales y procesales penales así como las resueltas con resoluciones judiciales,
7. Coordinar y presentar denuncias y quejas ante la Corte Provincial o la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura, por falta de despacho o cualquier otro acto violatorio de la ley o de los reglamentos por parte de las personas a cargo de los procedimientos en los que intervengan institucionalmente,
8. Articular acciones de investigación pre procesal y procesal penal con las otras entidades operativas del Sistema Especializado Integral de Investigación, de Medicina legal y Ciencias Forenses a Nivel provincial,
9. Articular y coordinar la ejecución de las medidas de protección a víctimas y testigos y otros participantes del proceso penal a nivel provincial,
10. Proponer al Fiscal general del Estado, reformas y/o proyectos sobre unidades fiscales, funciones y/o procesos de gestión, a fin de mejorar la imagen, ejecución y desempeño del servicio en territorio.
11. Dirigir la ejecución del plan de comunicación a nivel provincial y
12. Ejercer las demás atribuciones, delegaciones y responsabilidades en el ámbito de su competencia que le asignen las autoridades y las establecidas en la normativa vigente.

Con este preámbulo se procede a comunicar las actividades y los resultados obtenidos del trabajo que se realizó durante el año 2019.

2. Servicio de Atención Integral - SAI

El servicio de Atención Integral comprende lo siguiente:



Dentro del SAI la Fiscalía Provincial ha logrado:

Atención al Público

En el período enero – diciembre 2019 la Fiscalía Provincial ha registrado 5839 noticias del delito, entre los que se encuentran más comunes los robos con el 31%, 10% hurto y 7% intimidación.

Esto ha contribuido a contar con información que permite mejorar la labor de los Agentes Fiscales.

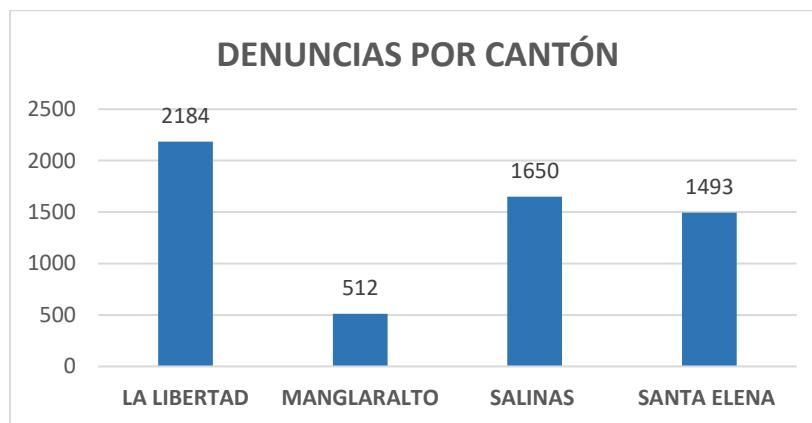
A continuación se detallan las noticias del delito en la provincia:

Tabla 1. Noticias del Delito en el período enero – diciembre 2019

CANTÓN	NOTICIA DEL DELITO	PORCENTAJE
Salinas	1650	28%
La Libertad	2184	37%
Santa Elena	1493	26%
Manglaralto	512	9%
TOTAL	5839	100

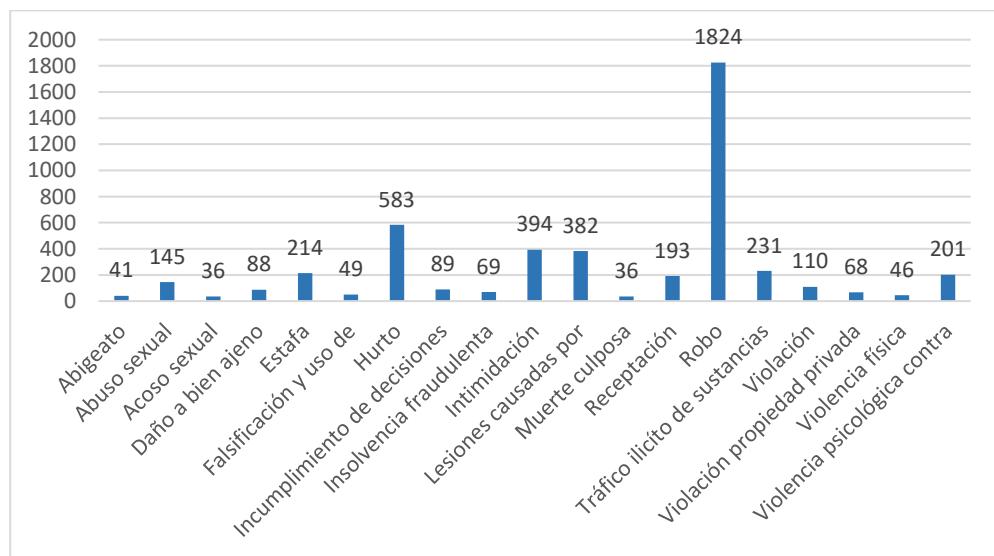
Fuente: Gestión Procesal

Gráfico 1. Noticias del Delito en el período enero – diciembre 2019



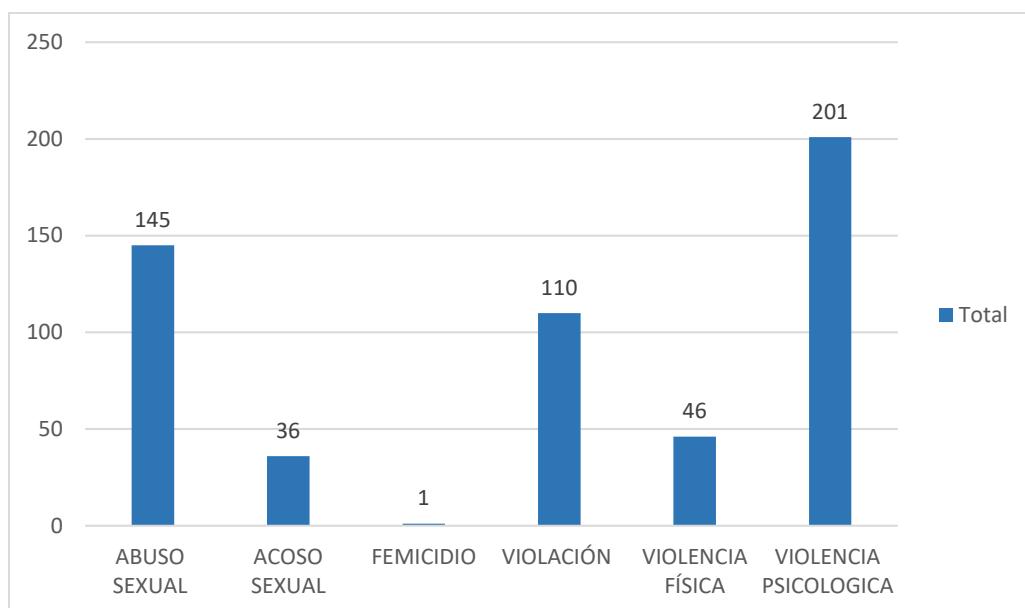
Fuente: Gestión Procesal

Gráfico 2. Noticias del Delito



Fuente: Gestión Procesal

Gráfico 3. Delitos de Violencia de Género



Fuente: Gestión Procesal

Entre las noticias del delito a continuación se muestran los tipos penales más denunciados, en el período enero – diciembre de 2019:

Tabla 2. Tipos penales más denunciados en el período enero – diciembre 2019

Nº DE NOTICIAS DEL DELITO	NOMBRE DEL DELITO
1824	Robo
583	Hurto
394	Intimidación

Fuente: Gestión Procesal

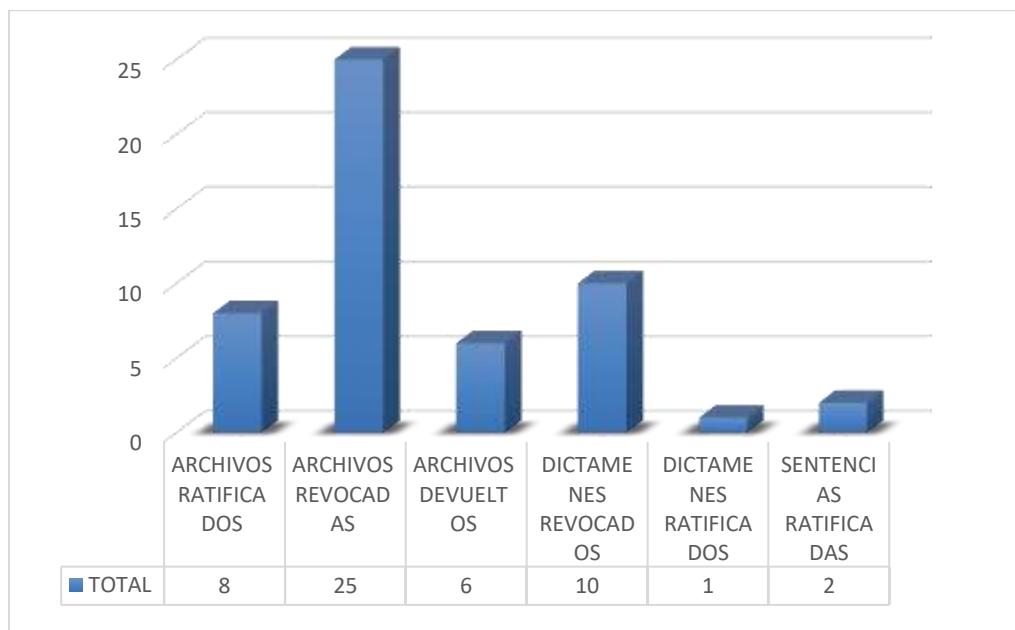
Además, en el despacho provincial se encuentran 20 investigaciones en trámite (previas activas), de las cuales se ha procedido a revisarlas y se ha despachado todas con la respectiva motivación fiscal, se detallan:

- Se solicitó Excusa a Quito en 2 investigaciones las cuales fueron aceptadas;
- Se aperturaron 4 investigaciones previas.

Adicionalmente, la Fiscalía Provincial de Santa Elena asistió a 2 Audiencias de Apelación a Sentencia Condenatoria contra un ex juez y un ex alcalde donde fueron ratificadas, y se han recibido **49 causas en Consultas**:

- 25 se revocaron las solicitudes de archivos;
- 8 solicitudes de archivos se han ratificado;
- 6 causas fueron devueltas a distintos jueces por no corresponder a Consultas Provinciales;
- 10 dictámenes abstentivos fueron revocados, y 1 fue ratificado.

Gráfico 4. Consultas de Delitos



Fuente: Secretaría Provincial

Además, se han atendido acumulaciones de expedientes, excusas, recusaciones, quejas, también se han mantenido reuniones interinstitucionales y acercamientos con los medios de comunicación, atención a la ciudadanía en general, participación en ferias y casas abiertas.

Atención de Peritaje Integral

Dentro de la georeferenciación se identifican 38 unidades a nivel en donde se presta el servicio de peritaje integral. En la Fiscalía Provincial de Santa Elena se han atendido en el período enero – diciembre 2019, 2062 peritajes, donde se encuentran:

Tabla 3. Peritajes integrales en el período enero – diciembre 2019

NOMBRE DEL PERITAJE	NÚMERO DE PERITAJES
Peritaje médico legal	808
Peritaje médico legal ginecológico y complementarios	85
Peritaje psicológico	1078
Atención para evaluación pericial a víctimas	932
Autopsias	119
Tránsito	367
Audiencias	354
Entrevista pericial social	525
Peritaje en Cámara de Gessel	91
Visitas	77

Fuente: Departamento Médico Legal UAPI

Atención en Delitos Flagrantes

La atención de los servicios en la atención de delitos flagrantes prestados por la Fiscalía General del Estado se efectuó a través de la definición de un esquema por procesos y cultura de calidad.

Por otra parte se realizó la estandarización de procedimientos del proceso de “Atención de delitos flagrantes”, aplicable a nivel nacional, en el cual se han definido políticas con enfoque en la calidad del servicio al usuario y en evitar la re-victimización.

Describir los logros realizados dentro de la Fiscalía Provincial, a continuación se detallan ejemplos:

En el período enero – diciembre 2019 la Fiscalía Provincial ha registrado delitos flagrantes, entre los más comunes se encuentran los penales con 461, tránsito 82 y adolescente 36. Esto ha contribuido a contar con información que permita mejorar la labor investigativa de los agentes fiscales.

Tabla 4. Noticias del Delito en el período enero – diciembre 2019

CANTÓN	DELITOS FLAGRANTES
Provincia de Santa Elena	579

Fuente: Gestión Procesal

Actuaciones Administrativas

Dentro de las actuaciones administrativas la Fiscalía Provincial en el período enero – diciembre 2019 atención 526 casos, los cuales se detallan a continuación:

Tabla 5. Actuaciones Administrativas en el período enero – diciembre 2019

NOMBRE DE LA ACTUACIÓN	NÚMERO
Revenidos químicos	81
Remarcaciones	107
Vehículos retenidos	154
Desaparición de personas	145
Muertes no delictivas	39

Fuente: Gestión Procesal

Además parte la Fiscalía Provincial ha atendido 6 solicitudes de ADN que han beneficiado a la investigación pre procesal y procesal penal.

Por otra parte la Fiscalía Especializada de Delincuencia Organizada Transnacional e Internacional del cantón La Libertad, en su lucha contra el Crimen Organizado, durante el año 2019 desarticuló 5 organizaciones criminales en Territorio. Obteniendo el mayor número de sentencias condenatorias en la Provincia.

Resultados que fueron reconocidos públicamente por la Jefatura Provincial de la Subzona Santa Elena de la Policía Nacional del Ecuador.

La Fiscalía de Violencia de Genero No. 2 del Cantón Santa Elena, en el caso de commoción social por el delito de Femicidio, ocurrido el día 19 de julio de 2019, en la población de Buenos Aires, el autor del hecho delictual se encuentra con Auto de llamamiento a Juicio, una vez que sea localizado y capturado se pondrá a órdenes de la autoridad para ser Juzgado.

Finalmente, se han atendido 288 actos de la Fiscalía Especializada de Delincuencia Organizada. Transnacional e Internacional.

Ejecución presupuestaria

En la actualidad se presentan desafíos institucionales, los cuales están vinculados a acciones propias de la Fiscalía Provincial de Santa Elena y su capacidad para el cumplimiento de las metas programadas y las acciones necesarias para cumplir con la ejecución presupuestaria, que permita alcanzar las metas.

En lo que respecta al Presupuesto Institucional del año 2019, fue de \$283,459.00, pero se finalizó con un presupuesto de 294,130.98 debido a incremento en el presupuesto; de los cuales se ejecutaron \$292,989.58, logrando alcanzar una ejecución presupuestaria del 99.61%, la ejecución del presupuesto vigente por Actividad y Programa se integra de la manera siguiente.

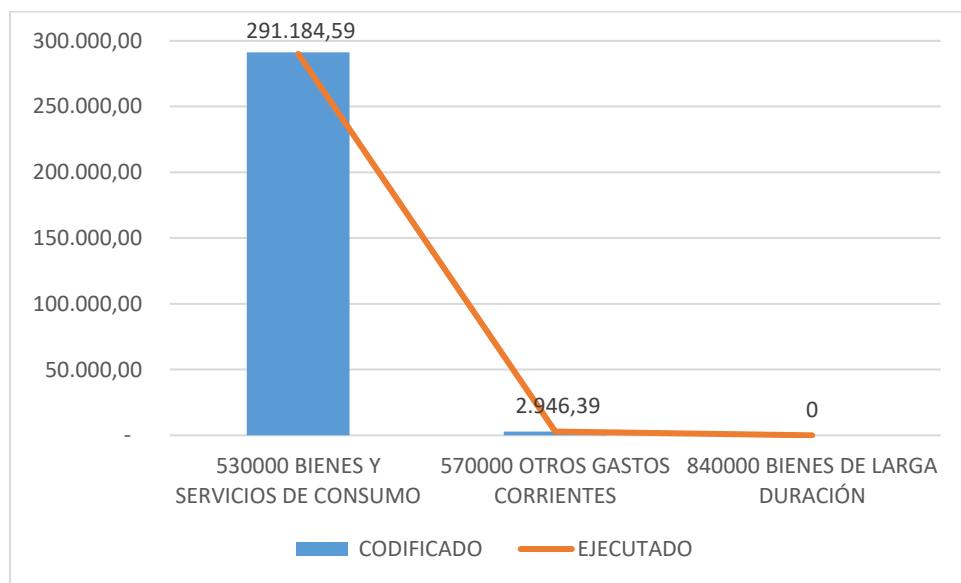
Tabla 6. Presupuesto codificado y ejecutado en el período enero – diciembre 2019

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE LA FGE	CODIFICADO	EJECUTADO	%
530000 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	291,184.59	290,043.19	99.61%
570000 OTROS GASTOS CORRIENTES	2,946.39	2,946.39	100.00%
840000 BIENES DE LARGA DURACIÓN	0	0	0.00%

Fuente: Sistema de Información Financiera eSIGEF

Se representa la ejecución graficada, donde se muestra la ejecución que tiene la Fiscalía para el desarrollo de las funciones que realiza de acuerdo a sus competencias.

Gráfico 5. Presupuesto Institucional 2019



Fuente: Sistema de Información Financiera eSIGEF

Al cierre del ejercicio económico 2019, se concluye que la programación y ejecución del presupuesto estuvo dentro de los parámetros normales, los gastos más significativos por su monto de ejecución se encuentran en pago de servicios básicos, servicio de seguridad y vigilancia de tres puntos por 24 horas cada uno, servicio de aseo y limpieza, mantenimiento de los vehículos, mantenimiento de edificios, mantenimiento de equipos y maquinarias y adquisición de materiales de oficina.

Además se realizaron varias gestiones, entre éstas:

- A través de la firma de un comodato, la FPSE tiene la oficina de Manglaralto en el edificio del GAD Parroquial, con un área de 52mts², para brindar un servicio de calidad a la ciudadanía.
- Se pintó la Fiscalía de La Libertad en su totalidad, con valor aproximado de USD 18000,00.
- Se adecuo un consultorio médico en la Fiscalía de La Libertad, para que funcione de manera anexa al IESS, en el que recibirán atención médica el personal y sus dependientes.
- Se habilitó un consultorio en la Fiscalía de Salinas, para el perito médico legista, asignado a ese cantón.

Talento Humano

En el período enero diciembre del 2019 ha ingresado personal nuevo a prestar sus servicios profesionales en las diferentes áreas tanto misional como administrativa de la Fiscalía Provincial de Santa Elena de acuerdo al siguiente detalle:

Tabla 7. Ingreso de personal en el período enero – diciembre 2019

CARGO	NUMERO	MODALIDAD
ANALISTA PROVINCIAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO 1	2	CSO
PSICOLOGA SOCIAL SAI	1	CSO
ASISTENTE DE FISCALIA	2	CSO
DIRECTOR DE RECURSOS PROVINCIAL	1	NLR
TOTAL	6	

Fuente: Unidad de Talento Humano

En un total de 6 nuevos funcionarios que han venido a aportar en las Unidades de Atención de Peritaje Integral, Fiscalía Multicompetente de Manglaralto, Fiscalía Especializada de Transito, Departamento Administrativo Financiero y la Dirección de Recursos creada con el nuevo Estatuto Orgánico por Procesos.

Tabla 8. Distribución del talento humano en el período enero – diciembre 2019

MISIONALES	61	80.25%
ADMINISTRATIVO	15	19.75%
TOTAL	76	100%

Fuente: Unidad de Talento Humano

Tabla 9. Talento humano por tipo de vinculación en el período enero – diciembre 2019

NOMBRAMIENTOS PERMANENTES	35
NOMBRAMIENTOS PROVISIONALES	19
NOMBRAMIENTO DE LIBRE REMOCION	1
CSO	17
CODIGO DE TRABAJO	4
TOTAL	76

Fuente: Unidad de Talento Humano

Dirección de Capacitación y Fortalecimiento Misional de la Fiscalía Provincial de Santa Elena

La misión de la Dirección de Capacitación y Fortalecimiento Misional es dirigir los procesos académicos, a través de programas y planes especializados, para fortalecer y actualizar los conocimientos, habilidades y destrezas de los servidores de la carrera fiscal y aquellos relacionados con el proceso penal.

En el periodo enero- diciembre del 2019 a Nivel Provincial, contó con una asignación presupuestaria de:

Tabla 10. Presupuesto de capacitaciones en el período enero – diciembre 2019

ACTIVIDAD 001 ADMINISTRACIÓN CENTRAL		CODIFICADO	EJECUTADO	%
008	Capacitación a Servidores Públicos	\$ 1.471,00	\$1.471,00	100.00%
ASIGNACIÓN TOTAL		\$ 1.471,00	\$ 1.471,00	100.00%

Fuente: Unidad de Talento Humano

De los recursos económicos asignados se ejecutó el 100.00% en el desarrollo de los eventos de capacitación, acorde al Plan institucional de capacitación vigente y aprobado por la Dirección de Capacitación y Fortalecimiento Misional.

Los funcionarios tanto misionales como administrativos participaron en eventos de capacitación los mismo que unos constaron en el PIC (Plan Institucional de Capacitaciones) del año 2019, así como otros que fueron emergentes, de acuerdo a la pertinencia del caso y a las funciones que desempeñan dentro de la institución y, que han sido de gran aporte para el fortalecimiento de conocimientos y de desarrollo de habilidades que les permita desenvolverse de manera eficiente en cada uno de sus puestos de trabajo.

EVENTOS DE CAPACITACION EJECUTADOS AÑO 2019

- Experticias forenses en la investigación de hechos de tránsito marco legal e infraestructura vial

- Justicia especializada en adolescentes infractores
- Reportes telefónicos e interceptación legal de comunicaciones para investigaciones de delitos
- Modelos de evaluación, fundamentos psicométricos e instrumentos de evaluación
- Control de la convencionalidad y las líneas jurisprudenciales en materia de la CIDH
- Interpol
- Femicidio
- Delitos contra la integridad sexual y reproductiva (abuso sexual y violación) en centros educativos
- Control en la gestión vehicular en el sector público (virtual)
- Control y administración de bienes en el sector público (virtual)
- Evaluación y planificación del presupuesto en el sector público (virtual)
- Control de la gestión pública
- Control en los procesos de la gestión de talento humano
- Ética publica
- Negociación inteligente
- Orientación al servicio
- Taller especializado de redacción
- Mejoramiento continuo para el control
- Coaching y gestión de cambio en el sector publico

Sistema de Protección a Víctimas y Testigos

¿CUAL ES EL OBJETIVO DEL SPAVT?

Su objetivo principal es salvaguardar la integridad física y psicológica de la persona protegida así como de su núcleo familiar, por intermedio de la Unidad Psicológica, Unidad de Trabajo Social y la Unidad de Protección a Víctimas y Testigos de la Policía Judicial; de acuerdo al riesgo y condición de vulnerabilidad.

¿QUE GESTIONA?

“El SPAVT, gestiona a nivel nacional la asistencia y protección física y psicológica multidisciplinaria a las víctimas, testigos y otros participantes en el proceso penal, con enfoque de derechos humanos, dignidad humana, no discriminación interculturalidad, género y territorialidad, para facilitar su intervención en el proceso penal y evitar la impunidad.

La cobertura es a nivel Provincial la misma que cubre los 3 cantones entre ellos: Santa Elena, La Libertad y Salinas.

Constantemente se trabaja en cooperación con el Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Educación, además se mantienen reuniones con la sociedad civil como: Plan Internacional, Defensoría Pública, CEPAM, Concejo Cantonal de Protección de Derechos de Santa Elena y Juntas Cantonales de Protección de Derecho, para que el servicio hacia los protegidos del Sistema de Protección sea más ágil y efectiva, evitando la re-victimización de los mismos.

Además uno de los logros que se obtuvo fue la firma de Convenio Interinstitucional entre la Fiscalía General del Estado (Santa Elena a través del Sistema de Protección a Víctimas) y CETAD (Centro de Atención para Personas con Problemática de Alcohol y Otras Drogas).

Se detallan las principales Actividades de la Protección y Asistencia del SPAVT Provincial durante el año 2019;

Tabla 11. Actividades del SPAVT en el período enero – diciembre 2019

DETALLE	CANTIDAD
TOTAL DE PERSONAS PROTEGIDAS ACTIVAS	45
PERSONAS QUE PARTICIPAN EN EL PROCESO PENAL	35
TRASLADOS A DILIGENCIAS JUDICIALES	55
SENTENCIAS CONDENATORIAS	3
SENTENCIAS ABSOLUTORIAS	0
ASISTENCIAS PSICOLÓGICAS A PROTEGIDOS	756
ASISTENCIAS DE TRABAJO SOCIAL A PERSONAS PROTEGIDAS	420

entre salud, vestuario, menaje y educación	
AUDITORIAS UPVT-SE	800

Fuente: SPAVT

El presupuesto del año 2019 para el Sistema de Protección y Asistencia a Víctimas Testigos y Otros Participantes en el Proceso Penal, inició con \$6,252.00; sin embargo, al finalizar el año la asignación total fue de \$10,768.50 y fue ejecutado en adquisición de víveres y materiales de aseo de primera necesidad de los protegidos, alquiler de oficina y adquisición de materiales didácticos, con la finalidad de brindar mejores condiciones en el servicio que presta el programa.

Tabla 12. Presupuesto de SPAVT en el período enero – diciembre 2019

PROGRAMA 001 ADMINISTRACIÓN CENTRAL		CODIFICADO	EJECUTADO	%
56	Protección y Asistencia a Víctimas Testigos y Otros Participantes en el Proceso Penal	\$ 10,768.00	\$10,512.14	97.62%
ASIGNACIÓN TOTAL		\$ 10,768.00	\$ 10,512.14	97.62%

Fuente: Sistema de Información Financiera eSIGEF